

Una Eclesiología de Cuidado en la Misión Urbana: La Capellanía de Prisión y los Derechos Humanos Según el Evangelio de Cristo¹

Angela Durigan²

Resumen

Esta disertación hace un estudio analítico de los derechos humanos en la vida de los encarcelados, que son cuidados a través de la Capellanía de Prisión del Proyecto SOS Dramas Familiares, bajo dos diferentes dimensiones: el humanismo y el cristianismo. Involucrando los derechos humanos en Brasil, la iglesia como lugar de refugio e seguridad, la realidad de la evangelización en las prisiones brasileñas y lo que hacen las iglesias en ese contexto.

Este proyecto, con visión de misión urbana y el discipulado, se involucró en la misión de cuidar de la vida de otros y siempre que posible, ayudarlos con sus derechos. En el caso de los encarcelados, sus derechos humanos son respetados

¹ As the South African Theological Seminary continues to expand into many parts of the world, we have forged a number of significant ministry partners in several languages. This has enabled us to encourage scholars to submit articles and research for publication in other languages.

This edition of *Conspectus* contains the first foreign language article, written in Spanish. It was submitted by Angela Durigan, from The Latin American Doctoral Program in Theology (PRODOLA).

² The views expressed herein are those of the author and do not necessarily represent the beliefs of the South African Theological Seminary.

cuando se les trata como ciudadanos y no como escoria de la sociedad. Todo ser humano tiene derechos y deberes, pero debe ser consciente de ellos a vivir en paz en la sociedad donde está ubicado.

An Ecclesiology of Care in the Urban Mission: The Prison Chaplaincy and the Human Rights According to the Gospel of Christ

Abstract

This dissertation makes an analytical study of the human rights in the life of the prisoners, who are cared through the Prison Chaplaincy of SOS Family Dramas Project, under two different dimensions: the humanism and the Christianity. Involving the human rights in Brazil, the church as a place of refuge and safety, the reality of evangelization in Brazilian prisons and what churches do in this context.

This project, with a vision of urban mission and discipleship, became involved in the mission of taking care of the life of others and whenever possible, help them with their rights. In the prisoner's case, their human rights are respected when they are treated as citizens and not as scourge of the society. All human being has rights and duties, but must be aware of them to live in peace in the society where it is located.

1. Introducción

La iglesia del siglo 21 debe estar preparada para ser la rescatadora y cuidadora del bienestar de la familia para que la Iglesia de Cristo cumple su misión de evangelización en la tierra. Puesto que vivimos en una sociedad que ha perdido sus valores éticos y morales, muchas familias han sido devastadas por el divorcio, la adicción al alcohol y las drogas, por los abusos sexuales de menores, por la prostitución, por la enfermedad emocional, las crisis relacionales e incluso la pérdida de la libertad de sus hijos que están en la cárcel. Por lo tanto, a través de la experiencia de la investigadora en la consejería pastoral y el cuidado en la vida de las personas en la Iglesia del Nazareno de Itatiba³ y del pueblo de la ciudad de Itatiba⁴ que buscan ayuda, nació el Proyecto SOS Dramas Familiares. Este trabajo se puso en marcha a partir de marzo de 2011 y cuenta con doce consejeros laicos dispuestos a ayudar a individuos y, o familias en situación de crisis. Ellos fueron entrenados por un buen tiempo para cuidar, orientar y monitorear a estas personas que acuden a la iglesia.

Con el proyecto SOS, nació la Capellanía de Prisión para asistir a los encarcelados de la ciudad de Itatiba que buscan ayuda y asistencia espiritual. Por lo tanto, la capellanía de prisión comenzó con una carta recibida de un recluso de la ciudad de Itatiba en una prisión en Casa Blanca, SP. Él fue arrestado y condenado por los crímenes cometidos

³ La iglesia del Nazareno en la ciudad de Itatiba cuenta con unos 1.250 (mil doscientos cincuenta) miembros, todavía hay dos congregaciones más pequeñas en dos barrios más pobres, pero las mismas hacen parte de lo todo de la Iglesia del Nazareno de Itatiba. (Informaciones de la oficina de la Iglesia del Nazareno en Itatiba en 2013). La investigadora sirve en esta iglesia por más de siete años como asistente de pastor.

⁴ La ciudad de Itatiba se encuentra cerca de 26 kilómetros de Campinas, SP, y cuenta con una población estimada en el año 2005 de 93.447. Datos extraídos de la monografía de Angela Durigan (2010). p.8. <http://www.explorevale.com.br/circuitodasfrutas/itatiba/index.htm>.

como resultado del uso de ‘crack’. Uno de sus crímenes fue robar R\$ 15,00 para comer porque tenía hambre.

Según el evangelio de Lucas, Jesús fue enviado a pregonar libertad a los cautivos⁵ (la libertad de alma), y desde esta perspectiva, este proyecto con visión de misión urbana y el discipulado, se involucró en la misión de cuidar de la vida de otros y siempre que posible, ayudarlos con sus derechos. Entonces, el proyecto lleva a la cárcel, no sólo la esperanza y la dignidad a través de Jesucristo, sino también ayuda a soportar las consecuencias de sus malas acciones. Por otro lado, el grupo se esfuerza por hacer que se sientan amados, cuidados y por medio de la iglesia de Cristo, y sus derechos humanos son respetados cuando se les trata como ciudadanos y no como escoria de la sociedad.

Así, esta disertación propone mostrar un poco lo que es posible hacer para ayudar a la persona que vive en sociedad, qué es lo que le provoca dolor y sufrimiento en su vida y familia, cuando pierde su libertad al no respetar al otro ser humano, y no cumple las reglas establecidas por una sociedad organizada y qué es lo que la iglesia puede hacer en ese contexto.

2. El Humanismo y el Cristianismo

El ser humano es un ser creado a imagen y semejanza de Dios, por lo que es: alma, espíritu y cuerpo. Sin embargo, él tiene una voluntad y esto hace que también tiene diferentes sentimientos y pensamientos de otros seres humanos, que se sociabilizan con él. Entonces, tiene que adherirse a las normas y respetar los derechos de los demás. Entre tanto, él es el responsable de su destino, lo que significa que es responsable de sus acciones y elecciones. Así, la sociedad está formada por la igualdad

⁵ Lucas 4:18.

de derechos y deberes, donde el ser humano debe cumplir su parte para sí mismo y seguir su camino sin afectar a los derechos de los demás, respetando una sociedad que se organiza para vivir en paz.

De acuerdo a Romualdo Dropa (2003:1): ‘El principal deseo del hombre es la búsqueda de la paz interior, haciendo una vida plena en armonía. El humanismo es la forma en que el hombre tiende a ser verdaderamente humano, haciéndolo adquirir la riqueza interior y proporcionar una mejor visión del mundo.’⁶

Cuando las personas no respetan los límites de unos a otros, y actúan de forma muy desastrosa y violenta causando trastornos en su medio, trayendo consecuencias a sus vidas y a sus familias. La violencia no debería hacer parte de una sociedad que es compuesta por reglas, límites y respeto. Sin embargo, las personas a menudo por falta de condiciones morales y materiales, de vivir en la pobreza, no actúan de acuerdo a los principios éticos y morales necesarios para que una sociedad tenga orden. Cometen crímenes, o adquieren los vicios que conducen a una dependencia de sustancias químicas, lo que provoca, a veces, la pérdida temporal de su libertad. Por otro lado, las clases sociales más altas, también han sido afectadas por la delincuencia, cuando sus hijos son igualmente víctimas de las drogas y, a menudo para mantener su adicción, se convierten en ladrones y o asesinos.

Según Romualdo Dropa (2003:1–2):

El hombre está dotado con la capacidad de elección y puede elegir y planificar su futuro, y le permite la libertad entre el bien y el mal, la complacencia o la renuncia, etc. El mal que impregna el mundo

⁶ Romualdo F. Dropa (2003). *Direitos humanos no Brasil* (p. 1). Capturado el 01.07.2012 de: <http://www.advogado.adv.br/artigos/2003/romualdoflaviodropa/direitoshumanosbrasil.htm>.

se manifiesta desde el momento en que el hombre niega la libertad natural de su semejante por la manipulación de su libre esencia con el objetivo de satisfacer sus intereses personales. Por lo tanto, afecta a la libertad y los derechos naturales del hombre desde la violencia física, social, económica, racial y religiosa. Esta agresión no es más que una lucha por las intenciones humanas, la búsqueda de la satisfacción de intereses particulares en detrimento de otros. Surgen de esta manera, opresores y oprimidos, débiles y fuertes, ricos y pobres. Ante esta situación de opresión que existe en el mundo fenomenal, donde hay una invasión, perturbación y la negación de los derechos fundamentales, específicamente, la libertad, se entiende, en consecuencia, una ética social que trata de las contradicciones que generan dolor y sufrimiento.⁷

A la persona que está pasando por el dolor y el sufrimiento, es necesario dedicar tiempo y cuidado para que pueda reconstruirse a sí mismo y volver a su vida normal. Pero debe desear este cambio de vida, y especialmente el cambio de carácter, dejando atrás la vieja manera de vivir y vivir la vida nueva que Cristo ofrece.⁸ Por esa razón, se le puede ayudar y llevar a su familia a un nuevo comienzo. Mientras que las personas no acepten cambios en sus vidas, la sociedad se ve afectada en su conjunto. La sociedad de Brasil, vive hoy en un contexto de violencia urbana, tanto por parte de civiles, como policías. Por lo tanto, por medio del evangelio se puede lograr la transformación y la paz en la vida humana que clama por la justicia y derechos humanos, porque en el cristianismo, las personas pueden reconciliarse con Dios y pueden vivir un humanismo teocéntrico, enraizado en la fe y dependencia de su creador.

⁷ Romualdo F. Dropa (2003). Direitos humanos no Brasil (p. 1–2). Capturado el 01.07.2012 de: <http://www.advogado.adv.br/artigos/2003/romualdoflaviodropa/direitoshumanosbrasil.htm>

⁸ Vea Efesios 4:22–24, el nuevo hombre creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad.

3. Los Derechos Humanos en Brasil

La carta Magna de Brasil, de 1988, comienza con el individuo y fue escrita para la persona humana, es un documento que refleja en los principios de la Carta Universal de los Derechos Humanos y tiene por objeto proteger tanto como sea posible los derechos y garantías las personas y del ciudadano.⁹ Entonces, todo ser humano tiene derechos y deberes, pero debe ser consciente de ellos a vivir en paz en la sociedad donde está ubicado. Acá, sus deberes se les recuerda constantemente, pero sus derechos no siempre son accesibles dentro de una realidad social que clama por la justicia o sea a los derechos humanos en las cárceles.

El sistema penitenciario en Brasil está en crisis, el número de defensores públicos en Sao Paulo es insuficiente¹⁰ y las cárceles están saturadas. En el estado de São Paulo, hay casi un tercio de la población carcelaria del país: 158.000 presos para 99.000 vacantes disponibles. Hay un déficit de 59.000, lo que significa que en el sistema de 72 prisiones en régimen cerrado, sólo cuatro no están superpobladas. Una lista publicada con el número de vacantes en las cárceles, muestra por ejemplo que en la cárcel "Desembargador Adriano Marrey - Guarulhos II, SP, que tiene capacidad para 1.200 internos, cuenta ahora con 2.111, es 1,759 superior a su capacidad normal. Es decir, casi dos personas ocupan un lugar en la celda de la prisión.¹¹

⁹ Del trabajo de Ronaldo Dropa, Los derechos humanos en Brasil (p. 9–10).

¹⁰ Datos extraídos de la Folha.com—Cotidiano - Número de defensores públicos em SP é insuficiente, (p. 1), capturado el 05.07.2012 de: www1.folha.uol.com.br/cotidiano/1096562.

¹¹ Datos extraídos de la Folha Online—Cotidiano—Penitenciárias de São Paulo estão superlotadas, p.1, capturado el 05.07.2012 de: www1.folha.uol.com.br/folha/cotidiano

El proyecto SOS Dramas Familiares, asiste a 54 encarcelados en dieciocho cárceles en el Estado de Sao Paulo donde hay superpoblación en acuerdo al cuadro 1 abajo:

Nombre de las Prisiones	Número de		Población Penitenciaría ¹²
	encarcelados SOS	celdas disponibles	
01. Penitenciaría de Casa Branca, SP	17	852	1.968
02. Penitenciaría II Itapetininga, SP	2	804	1.637
03. Penitenciaría II Hortolândia Campinas, SP	11	804	1.702
04. Penitenciaría Feminina São Bernardo, Campinas	1	528	1.004
05. Penitenciaría Odon R. Maranhão Iperó, SP	1	1.218	2.325
06. Penitenciaría de Andradina, SP	1	792	1.655
07. Penitenciaría de Marília, SP	1	500	1.190
08. Penitenciaría Flórida Paulista, SP	2	768	1.732
09. Penitenciaría II de Guareí, SP	8	768	1.877

¹² Datos extraídos de la página del gobierno del Estado de São Paulo en la web. Capturado el 08.10.2013 y 28.11.2013 de: www.sap.sp.gov.br

10. Penitenciária I de Guarulhos, SP	1	216	449
11. Penitenciária Feminina Carandirú, SP	1	2.400	2.417
12. Penitenciária CDP Belém II Vila Moreira, SP	1	768	2.595
13. Penitenciária de Marabá Paulista, SP.	1	768	1.741
14. Penitenciária C.D.P. de Jundiaí, SP.	2	768	1.601
15. Penitenciária de Balbinus, Bauru/SP	1	768	1.573
16. CDD Parque Itália – Campinas	1	768	1.787
17. CPP Prof. Ataliba Nogueira – Campinas	1	960	1.749
18. Penitenciária Capela do Alto, Capela do Alto	1	768	1.299
Total	54	15.218	30.301

Cuadro 1: Prisiones donde SOS asiste a los que buscan ayuda

Romualdo Dropa (2003), habla de las condiciones carcelarias en Brasil y de la visión acerca de los criminales de la siguiente manera:

Las condiciones de reclusión: las cárceles brasileñas están superpobladas, sin las mínimas condiciones de vida decentes, lo que

contribuye aún más a desarrollar el carácter violento del individuo y de su rechazo de la sociedad que lo puso allí. La visión acerca de los criminales es que comenzando con el crimen lo convierte en un individuo aparte de la sociedad, y su aislamiento dentro de la prisión, significa la pérdida de toda su dignidad humana y debe, por tanto, ser olvidado como una persona humana, se ignora que los derechos humanos se aplican a todo el mundo, ya sea penal o no. Por desgracia, en Brasil, las vidas de los pobres o criminales tienen menos valor (p. 13–14).

En ese contexto, como observadora participante, la autora notó que los presos pasan por necesidades tales como: falta de informaciones de sus abogados, porque no pueden pagarlos, muchos están ubicados lejos de sus familias, la alimentación es precaria—solamente tres al día, donde hay un desayuno, almuerzo y cena. En la mayoría de las cárceles no cuentan con agua caliente para bañarse, hay falta de medicamentos, productos de higiene personal y el tratamiento de los funcionarios hacia los encarcelados es inhumano, así como lo es la propia prisión. Los presos no son tratados con dignidad moral, porque una vez declarado culpable, es un criminal y una vez en la cárcel, no tiene derecho a ser bien tratados, incluyendo el acceso precario a la supervivencia básica, como se ha mencionado anteriormente.

Es un cuadro terrible, especialmente de las familias de los presos que pasan por necesidades materiales e emocionales. Ellas no pueden, por sí solo, superar el trauma y se enferman, como es el caso de algunas madres de mayor edad y por consiguiente no van a visitar a sus hijos. Sin contar con las esposas que se quedan embarazada en la cárcel, cuando hacen sus pocas visitas. Son los hijos generados tras los barrotes de una celda de la prisión, que a menudo nacen en un futuro incierto.

A través de esta imagen del sufrimiento humano, la iglesia de Cristo trabaja en favor de los necesitados, del huérfano y la viuda, pero que también trabaja para el consuelo de los encarcelados.

4. Iglesia, Lugar de Refugio y Seguridad

La labor de asistencia de la Iglesia del Nazareno de Itatiba en la Capellanía de prisión, se realiza a través de algunas de las visitas iniciales en las cárceles y luego a través de cartas a los presos y sus familias. En un primer momento, algunos presos escribieron cartas a la iglesia para pedir ayuda espiritual y emocional, por lo que comenzó este trabajo, como ya se mencionó. Otros llegaron a la iglesia con el asesoramiento de personas que han venido a conocer esta obra, y otros más fueron designados por los presos. Por lo tanto, no todos son de la ciudad Itatiba.

Como iglesia, lo que hacemos es asistirlos emocionalmente y espiritualmente, pero cuando necesitan de alguna información al respecto de sus procesos, recurrimos a un abogado dispuesto a donar su tiempo en busca de las informaciones solicitadas.¹³ Por otra parte, cuando necesitan alguno medicamento, también les enviamos. Así como les enviamos productos de higiene personal o vestimentas cuando sea necesario. La iglesia del Nazareno de Itatiba, a partir de agosto del

¹³ Generalmente, los más pobres no pueden pagar un abogado, entonces el estado lo designa, así que el abogado comparece solamente en las audiencias. Después del juicio, el condenado no sabe más al respecto de su proceso. Su familia puede acceder a través de Internet, pero muchas familias no pueden hacer esto, o no tienen acceso a Internet o no tienen interés en hacerlo. Dentro de la prisión, pueden solicitar beneficios, por ejemplo, el semi-abierto y el resultado se da dentro de la prisión. Sin embargo, hay casos en que, por falta de información o la presencia de un abogado, no pueden obtener algunos beneficios. Sin embargo, el SOS no puede hacer nada, porque no es un abogado constituido, únicamente la de informar al prisionero su situación procesal, para que el prisionero, busque sus derechos.

2012 empieza una campaña mensual para recoger los productos ya mencionados para una donación efectiva a los presos.

Este trabajo se inició en dos cárceles. Hoy en día, el Proyecto SOS Dramas Familiares asiste a 54 presos de dieciocho instituciones mencionadas en el Cuadro 1 y sus familias y, a ocho ex encarcelados y sus familias, como se muestra en el cuadro abajo:

Encarcelados y Familias Participantes del Proyecto	Número
Presos de dieciocho cárceles	54
Familias de los encarcelados contactadas y, o en el monitoreo	34
Familiares y amigos contactados y, o en el monitoreo	7
Ex encarcelados en el monitoreo	8
Familia de ex encarcelados en el monitoreo	8

*Cuadro 2: Capellanía de Prisión SOS Dramas Familiares*¹⁴

El Proyecto SOS Dramas Familiares, tiene como objetivo la reestructuración de la familia de los presos, para que cuando salgan de la cárcel, no regresen al mismo ambiente que los llevó allí. Por lo tanto, el trabajo con las familias se desarrolla a través de visitas, reuniones en la oficina pastoral, en los grupos de apoyo del Proyecto SOS, y a través de cartas mensuales. También se proporciona la canasta básica de alimentos, si la familia necesita.

¹⁴ Informaciones extraídas de los registros del Proyecto SOS Dramas Familiares—Capellanía de Prisión el 28.11.2013.

Sin embargo, se observó que las familias no son conscientes de la necesidad de un cambio en su contexto creyendo que el problema es sólo del prisionero y sólo él debe buscar el cambio. Así que muchas familias no quieren participar en el proyecto porque lo creen innecesario. Sin embargo, el equipo de SOS no se desanima y la supervisión continua con esas familias, a través de cartas mensuales para llevar una palabra de consuelo en el amor de Cristo Jesús.

5. La Realidad de la Evangelización en los Prisiones Hoy y lo Que Hacen las Iglesias en Nuestro Contexto

Muchas iglesias evangélicas están trabajando en las cárceles en Brasil, especialmente en el estado de Sao Paulo y desarrollan un trabajo maravilloso de la Capellanía de prisión, centrada en la persona de Jesucristo. El gobierno del estado de Sao Paulo, permite a las iglesias evangélicas poner en la cárcel un proyecto para la regeneración de los presos que confiesen a Jesús como Señor y Salvador de sus vidas. A partir de estos proyectos, se llevan a cabo en las cárceles: los servicios religiosos, bautizos en el agua, bodas y otros eventos relacionados con el evangelio de Jesucristo. Entonces, fue permitido por el sistema penitenciario, ‘las iglesia de celdas,’ donde los reclusos se separan y son tratados con más dignidad moral y afecto, porque han demostrado cambios en el comportamiento y carácter.

En la continuación de ese trabajo, se observó que los presos que aceptan a Jesucristo en la cárcel y van a la iglesia celda (cuando hay esta opción dentro de la prisión, no son todo los que tienen), conocen el evangelio, son conscientes de sus pecados y de la necesidad de transformación de sus vidas. Así que se arrepienten de sus crímenes y comienzan a vivir una nueva vida en Cristo Jesús. En la iglesia celda, empiezan a caminar con Jesús, comprenden que cuando se vayan, deben dar su testimonio y

ganar almas para Cristo. Así piensan y creen que va a ser misioneros de la obra del Señor a tiempo completo y que será muy fácil de hacerlo.

Esta opinión generalizada dentro de las cárceles trae inquietud a nuestros corazones, porque no se les enseña sobre el rechazo y la discriminación que se encontrarán fuera de la prisión. Es como el apóstol Pablo en el Nuevo Testamento, cuando perseguía a los cristianos y fue visto por la gente como una amenaza, cuando comenzó a hablar acerca de Jesús.¹⁵

Los presos están entusiasmados y esperanzados con la posibilidad de una nueva vida fuera de la cárcel. Sin embargo, hace falta una obra educativa con ellos, así que no se debe a esperar ganar el mundo predicando el evangelio, pero primero a la vez tienen que reconciliarse con la sociedad y demostrar a la casa que son dignos de confianza. Muchas familias de los presos no los quieren de vuelta, porque han sufrido mucho, entonces, la propia familia denigra la imagen de aquel que está siendo transformado por el amor de Jesús. Por lo tanto, el ex preso, por lo general no encuentra la compasión de su familia, y mucho menos de una sociedad que excluye a aquellos que fueron condenados. Por esta razón, hay una incidencia de recaídas y vuelven a su vida de delincuencia, que son causadas generalmente por adicción a las drogas, como ya se ha mencionado anteriormente.

El Proyecto SOS Dramas Familiares a través de la Capellanía de Prisión, tiene como objetivo cambiar la visión de los presos y sus familias¹⁶, para que puedan encontrar en el Evangelio de Jesucristo, la

¹⁵ Vea Hechos 9:21–26.

¹⁶ El febrero de 2011, durante un curso de Capellanía de prisión, la investigadora habló con el coordinador de las prisiones de la región central de São Paulo, con 42 prisiones bajo su comando, (hoy no más), Dr. José Reinaldo Silva, sobre el proyecto SOS dramas familiares y la visión para la Capellanía de Prisión. El Dr. José Reinaldo fue muy favorable para el proyecto y dijo que el gobierno del estado de Sao Paulo ha

verdadera paz, la esperanza de una vida mejor y ser una familia de fe, reestructurado y fortalecido emocionalmente para ser sal y luz en la tierra.

6. Conclusión

Las ciencias sociales estudian la vida social de los individuos y grupos humanos¹⁷, la sociología estudia el comportamiento humano en función del medio y de los procesos que interconectan a los individuos en asociaciones, grupos y instituciones,¹⁸ la eclesiología—*ekkllesia*—trata también del papel social de la iglesia y de su forma de relacionarse con el mundo.¹⁹ Entre tanto, para la investigadora, una eclesiología de cuidado, trata del papel de la iglesia como acción de cuidado en el mundo. Por ese motivo, el papel de la iglesia es fundamental para que la sociedad reciba el amor de Dios a través del comportamiento de cuidado de uno hacia los otros, especialmente a los que sufren y pasan por las crisis existenciales, emocionales o familiares.

El papel de la iglesia frente al mundo es importante, por eso, involucra la responsabilidad social en la vida de todo creyente, principalmente de aquellos que están en ministerio. Así, el amor al prójimo debe ser

buscado la asociación con las iglesias que quieren ayudar a que la sociedad brasileña sea mejor. Él dijo también que no hay proyectos realizados en los 42 centros penitenciarios, bajo su comando, que incluyen la familia, sólo a los reclusos. Así que animó al equipo de SOS para seguir adelante, ya que la visión del proyecto es alcanzar, principalmente las familias de los reclusos.

¹⁷ Ciencias Sociales, extraído de http://pt.wikipedia.org/wiki/Ci%C3%A2ncias_sociais Capturado de la web el 09.07.2012.

¹⁸ Sociología, extraído de <http://pt.wikipedia.org/wiki/Sociologia> Capturado de la web el 09.07.2012.

¹⁹ Eclesiología, extraído de <http://pt.wikipedia.org/wiki/Eclesiologia> Capturado de la web el 09.07.2012.

llevado a todo lo que necesita ayuda, porque en el papel social de la iglesia está incluido en su misión de salvación.

La familia es especial para Dios y su bienestar, pero falta tomar conciencia del amor de Jesús en la sociedad que vive las intemperies de los tiempos. En Brasil, como hay mucha violencia es necesario un movimiento por parte de la iglesia para la concientización de las familias de la importancia del ser humano para Dios, de sus derechos y del cuidado de unos hacia los otros. Los derechos humanos sólo pueden ser respetados si existe respeto por los seres humanos como personas. Así, que la iglesia puede a través de la acción social promover el amor de Cristo Jesús en el reino de Dios y por toda la tierra de Brasil.

Las personas tienen necesidades, por eso trabajan, para obtener una vida mejor. Entre tanto, el problema se presenta cuando hay grandes mayorías que no tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas²⁰, y son oprimidas por un sistema injusto que les quita el derecho de igualdad. La iglesia debe promover en la sociedad los frutos buenos y a través del amor de Cristo Jesús igualmente ayudarla a eliminar los frutos malos, para que el ser humano recupere la imagen y semejanza del Creador afectada por el pecado original.

Sabemos que el proyecto SOS es una gota de agua en el océano, pero la misión de amor y cuidado de Jesús nos impulsa a proseguir por este camino en busca de las vidas que necesitan de cuidado, porque pasan por las aflicciones en un mundo que se pierde por falta de amor. El ser humano es importante para Dios y la asistencia social y moral debe ser prioridad de la iglesia de Cristo hoy.

²⁰ Ruiz, A. C. (s.f.). Las ciencias sociales en el quehacer pastoral de América Latina, (p. 28).

Bibliografía

- Almeida JF 1995. *A bíblia anotada. Versão revista e atualizada*. São Paulo: Editora Mundo Cristão.
- Bonino JM 1992. *Conflicto y unidad en la iglesia*. San José: Ediciones SEBILA.
- Castro E, Gattinoni TC, Ruuth A, Costas O, Delmonte C, Parrilla L, Tripputi JV, Bedford B 1974. *Pastores del pueblo de Dios en América Latina*. Buenos Aires: Editorial La Aurora.
- Durigan A 2010. *La teología bíblica de la acción social y del amor al próximo*. Monografía presentada para el curso ES 30 Teología y desarrollo social. No publicada.
- León JA 1978. *Psicología pastoral de la iglesia*. (Versión digital eltropical, 13 Jul. 2008). Miami, EE. UU. A.: Editorial Caribe.
- Monteiro M. 2007. *Um jumentinho na avenida. A missão da igreja e as cidades*. Viçosa: Editora Ultimato.
- Oliveira T 2011. *Curso de Capelania Prisional*. Campinas: CORE Conselho de Orientação Educacional Cristã.
- Ramos A 2009. *A ação da igreja na cidade*. São Paulo: Editora Hagnos.
- Reina-Valera 2007. *Bíblia del diario vivir*. Versión 1960. Nashville/Colombia: Grupo Nelson.
- Ruiz AC. (s.f.). *Las ciencias sociales en el quehacer pastoral de América Latina*. San José: Seminario Bíblico Latinoamericano.